

ENSEÑEMOS A FILOSOFAR

NIVEL E P

¿Podemos hacer justicia por mano propia?

Educar en valores, fomentando una cultura de paz y convivencia es uno de los objetivos que con mayor impronta nos proponemos en las aulas. Consideramos y asumimos con responsabilidad mostrar a nuestros alumnos que es una necesidad social lograr una cultura de paz.

Esta realidad social compleja, inestable y conflictiva nos debe interpelar para crear nuevas estrategias y abordajes para la formación de valores y actitudes hacia uno mismo y hacia los demás.

En 1° y 2° año se trabajó con la reflexión cotidiana sobre “¿cómo respondo ante una agresión?, ¿me enoja?, ¿pego también?...”

Las situaciones de cada día fueron abordadas desde ese lugar surgiendo algunos de estos pensamientos:

“La seño nos dice que no debemos pegar al compañero, si no nos gusta que nos peguen”

“Cuando me enoja pego, pero cuando pienso o la seño me pregunta, sé que no está bien”

“No tengo que pegar o empujar, pero me sale”...

“Si quiero hacer las cosas bien dice la seño que tengo que pensar”

“Pensar es difícil, yo contesto mal y después me arrepiento”

“Si ninguno pega seremos mejores compañeros”

En 2° a partir del cuento “Unas rimas que se arriman” de Adela Basch y de un video de Rodrigo de la Serna, pudieron aprender la importancia de una reacción correcta ante hechos que nos movilizan o molestan, planteándose la importancia de sonreír para generar reacciones favorables en los otros o modificar situaciones.

También se trabajó y reflexionó con la siguiente frase:

*“Sonreír es algo más que
un movimiento de la boca.
Se sonríe con lo ojos
cuando se mira con cariño.
Se sonríe con las manos
cuando se acaricia.
Se sonríe con lo oídos
cuando se escucha con atención.
Se sonríe con los brazos
cuando se abraza.
Se sonríe con los pies
cuando se corre para ayudar.”*

“Como construir la justicia”

Con este lema 3° y 4° pensaron sobre sus actitudes en relación a la convivencia, responsabilidad, las normas, la justicia. Trabajaron un pequeño texto e imágenes y reflexionaron sobre actitudes para favorecer esa justicia.

“La discriminación es también injusticia”

“Cuando soy intolerante con mis amigos no actúo con justicia”

“El respeto es también parte de la justicia, tratar bien a los otros es hacer justicia”

“No somos muy justos cuando no somos tolerantes con los otros.”

Cómo construir la justicia

Te dijimos que actuamos según leyes no escritas que, probablemente, son las primeras que aprendemos. Por ejemplo, las de la **convivencia**: el amor familiar nos enseña a amar a otros que no pertenecen a nuestra familia; el amor a la verdad nos permite vivir honestamente, el respeto a los demás nos sirve para ser respetados;

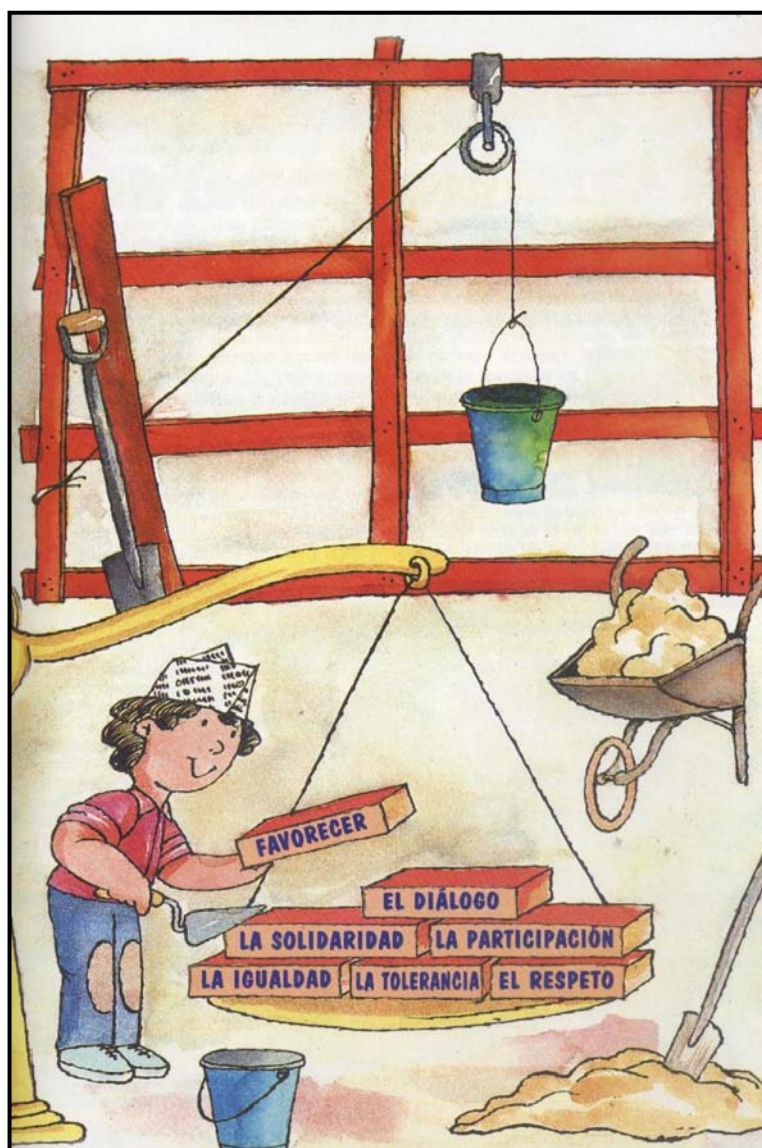
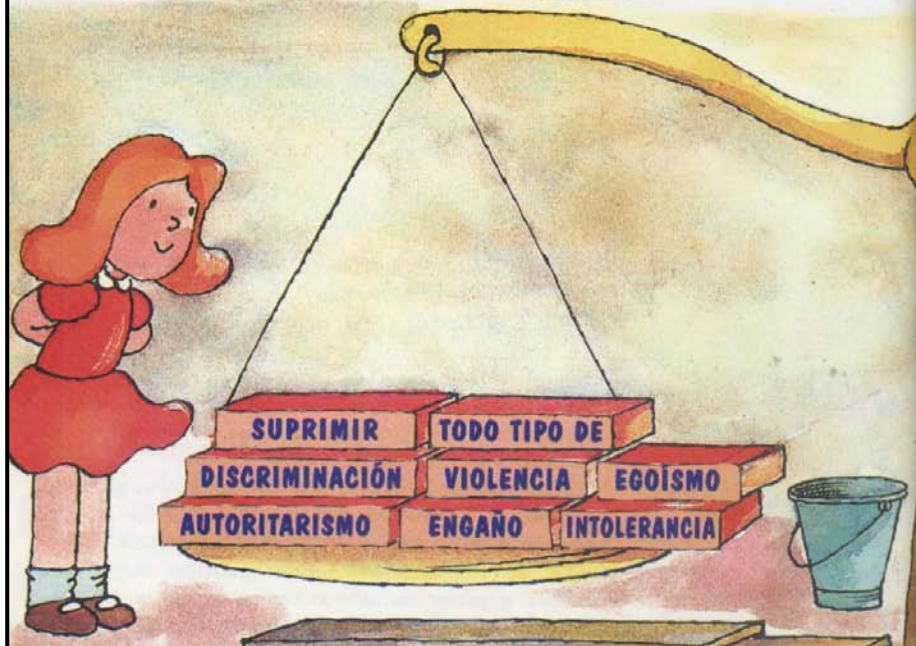
nuestra ayuda solidaria es beneficiosa para los demás.

Todas estas cosas que aprendemos a dar y a esperar del otro forman parte de la justicia que podemos ejercer todos los días.

En la balanza del dibujo tienes muchos ladrillos; te invitamos a poner el tuyo.



El ideal de justicia se construye a diario, a través de la convivencia, el respeto, el amor, la solidaridad y el compromiso de cumplir responsablemente nuestros deberes y tareas, sin necesidad de que nadie nos lo señale.



También 4º año, trabajó con una sopa de letras y pensaron sobre actitudes que no son valores, es decir antivalores, acciones que hay que reconocerlas para no ponerlas en práctica.



Los cursos de 5º y 6º trabajaron la temática a partir de un debate. En 6º año específicamente, surgieron ideas encontradas en relación a la justicia.

Se produjo una disparidad entre quienes creían en la justicia y quienes no tenían confianza en ella. A los docentes les fue complejo realizar intervenciones positivas, ya que se encontró en los grupos una fuerte impronta negativista, cargada tal vez de ideas adultas o de comentarios escuchados en los medios o en el seno de las familias.

Luego de varios intentos surgió esta frase final armada grupalmente:
“No podemos hacer justicia por mano propia, tenemos la posibilidad de elegir gobernantes que también se ocupen de la seguridad para nosotros poder vivir en una sociedad igualitaria y segura.

Posteriormente y buscando otras reflexiones los docentes utilizaron una grilla para pensar sobre acciones positivas y tratar de aplicarlas en lo cotidiano.

¿ES JUSTO QUIEN...	SI / NO
... discrimina a un compañero por su apariencia?	
... no acusa a otro sin motivos válidos?	
... engaña a maestros y profesores para obtener buenas calificaciones?	
... se niega a aceptar las decisiones de la mayoría?	
... se burla de un compañero que tiene dificultades de aprendizaje?	
... es solidario con sus padres, hermanos y compañeros?	
... siempre pretende imponer su voluntad?	
... molesta y no atiende en clase?	
... hace valer la razón en vez de la fuerza?	
... hace ostentación de los bienes que posee ante quienes tienen menos?	
... se apropia de los útiles de otros?	
... se desentiende de sus responsabilidades en el trabajo en equipo, en sus tareas del hogar o en sus deberes escolares?	
... no agrede u ofende a los demás?	

Como cierre del tema trabajaron el siguiente texto para alcanzar la mejor

ANTES DE ACTUAR

Les proponemos que, antes de tomar una decisión, antes de actuar, piensen en las siguientes cuestiones:

- ¿Cuáles son las consecuencias de mi decisión?
- ¿Me hace bien esto que voy a hacer?
- ¿Le hace bien a los demás?
- ¿Es lo más razonable?
- ¿Es lo más justo?
- ¿Es realmente digno esto que voy a hacer?

Si, antes de actuar, las personas reflexionaran un poco sobre las consecuencias de sus acciones, el mundo sería mucho más justo. ¿No les parece?

ÚLTIMA REFLEXIÓN

Generalmente callamos la propia culpa y señalamos la ajena.

Sin embargo, es necesario asumir los errores y pedir perdón para no volver a cometerlos. Si un enfermo no acepta su condición de enfermo, no puede hacer lo necesario para curarse. Los errores se superan después de admitidos y de reflexionar sobre las causas que condujeron a ellos. Quienes burlan las normas de la convivencia, las leyes, la justicia, y tampoco hacen nada por superar sus propias faltas, dañan sin duda a la sociedad; pero, además, no se respetan a sí mismos. Porque el hombre puede engañar a la justicia, pero no puede engañar a su conciencia. Reflexionen entre todos sobre esto. Piensen que el hogar y el salón de clase pueden ser lugares donde se ejerce la justicia. Para ello sólo necesitan **voluntad** para poner en práctica los **valores** que hacen posible la **CONVIVENCIA** y garantizan la justicia. ¿De acuerdo?



reflexión: